

MEMORIAS DEL CONVERSATORIO
#CocaReguladaPazGarantizada
<http://www.cocaregulada.com>

Panel 2: #CocaReguladaPazGarantizada

“Impacto de la regulación de la cocaína en Centroamérica y México”. Zara Snapp

Zara es Mexicana, profesional en Ciencias Políticas de la Universidad de Colorado en Denver, y Magister en Políticas Públicas por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad Harvard. Ha trabajado en diversas organizaciones como la Kellogg Foundation, la Drug Policy Alliance, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (México), el Consorcio Internacional para la Política de Drogas (IDPC), entre otras. Como parte del Secretariado de la Comisión Global de Políticas de Drogas, Zara se enfoca en la estrategia de Comunicación para América Latina, y la reforma internacional a la política de drogas. Zara es autora del Diccionario de Drogas, publicado por Ediciones B en 2015 en México.

Gracias por la invitación, soy muy consciente de todo el trabajo que ustedes hacen y para muchas organizaciones en México, son un ejemplo que podemos seguir en análisis de sustancias y reducción de daños, yo creo que en América Latina, Colombia ha estado liderando ese esfuerzo también, además de que Javier, también lo reconozco, todo su trabajo porque no hay ningún gobierno, yo creo que Colombia y Uruguay que va a hablar de una regulación sobre las drogas, México aún no se habla mucho de eso, el gobierno aún tiene mucho miedo de decir las palabras aunque Peña Nieto _____ cívico tenemos que mover así a una regulación efectiva, pero dentro de nuestra política interna todo cayó en el último y obviamente no vamos a sacar nada hasta septiembre.

Entonces Julián me pidió hablar sobre el tema de cocaína en México y Sur América, es muy difícil porque no es mucho el trabajo que se ha hecho dentro de este tema, es un tema muy tabú todavía porque la sustancia aún está muy estigmatizada porque hay muchos mitos sobre el tema en comparación con cannabis que tiene un grupo de usuarios más grande en el mundo, se conoce mejor la planta y que también este tema se podría resolver con una política muy sencilla de auto cultivo, cada persona pueda autoabastecerse, es menos compleja que con la cocaína que sí está procesada, tiene más necesidades, entonces creo que es algo que se tiene que ir aumentando en la discusión y creo que Colombia es el país para liderar esa discusión, además de la discusión de amapola que ahora en México se está aumentando en la región en el estado de Guerrero que es donde tenemos mucha violencia y mucho cultivo de amapola y al mismo tiempo no tenemos suficiente morfina, en los hospitales para poder proveer a nuestros pacientes, creo que esto es muy importante y estoy feliz de estar aquí.

Yo trabajo con la comisión global y voy a hablar a título personal para que pueda ser una discusión más amplia aunque la comisión global sí habla de la regulación de todas las drogas, normalmente no nos entramos tanto en detalles como ellos.

Entonces ¿cuáles son los objetivos de una política de drogas? Creo que la idea es que podemos reducir la violencia, cuando estamos pensando en América Latina y podemos reducir los daños, no solo los daños del consumo sino también los daños de la política y eso ha sido un gran cambio en que América Latina ha asumido este término de **“reducción de daños”**, disminuir la corrupción que sabemos que hay en los delitos de drogas, hay una corrupción que permanece ahí porque el consumir una droga no hay una víctima si nada más esto consumiendo entonces me pueden encolchonar los policías muy fácilmente si me encuentran.

También debemos respetar los DDHH no solo de los usuarios, sino también de la población en general, porque también vemos por toda América Latina la justificación de



violaciones a DDHH bajo el paraguas de control de drogas, entonces también estigmatizamos a las personas en que México tenemos un problema grave de desapariciones forzadas, entonces en los medios sale –esa persona traía droga-, es como -¡ah, por eso desapareció!, ¡por eso murió! Y entonces hemos justificado todas estas violaciones y la violencia por la droga y el uso y el consumo, entonces también es de quitar ese estigma y desapoderar al crimen organizado, y... bueno..., siempre hablamos de que lo mejor sería que el gobierno asuma el control de estos mercados como lo hace con muchas otras sustancias que tienen como el alcohol, tabaco, farmacéuticas; aunque sí creo que la discusión que tuvieron de inversiones de afuera para crear industrias en Colombia y también en México estamos teniendo esta preocupación de que tenemos que crear industria nacionales y producción nacional para todas estas sustancias para que sí queden la mayoría de los recursos dentro del país.

El objetivo de una política de drogas normalmente algunos países ondean reducir el consumo como un objetivo, ¡podría ser!, aumentar la edad de inicio, queremos asegurar que las personas que están esperando más años para iniciar su consumo de sustancias, yo creo que un objetivo de política de drogas tiene entonces que hablar de programas de educación y reducción de daños sin siempre estar buscando abstinencia pues si creemos que vivimos en un mundo con drogas, y tenemos que vivir una vida más sana con las plantas y con estas sustancias, tenemos que entonces partir desde la realidad, gente que van a consumir drogas y eso para algunas personas es una experiencia muy rica, ayudarles en su vida y para otros puede causar, con otros factores sociales puede generar otros problemas en su vida, pero normalmente, desde mi perspectiva, no es la sustancia, sino la circunstancia que pueden generar esos problemas, entonces si una persona tiene contacto con el sistema judicial o que lo puedan meter a la cárcel, eso podría tener un impacto mucho peor en su vida que por haber consumido la sustancia, tener un mal viaje o hasta generar una dependencia, la mayoría de la gente maduran suficiente para que salen de su consumo de drogas de una manera sana sin la necesidad de esta industria de rehabilitación para usuarios.

Entonces el tratamiento compulsivo o forzado donde tu tienes la opción de que puedes ir a la cárcel o puedes ir a tratamiento, pero también hay cierta población que no necesita tratamiento ni cárcel.

¿Por qué buscamos una mejor política de drogas?

Creo que todos estaríamos de acuerdo que la prohibición ha fracasado pero también depende de qué lado está porque la prohibición también ha funcionado mucho para darles intereses, entonces lanzamos a las industrias de armas, las industrias militares en los USA, ellos pueden justificar bases militares por todo el mundo en su lucha contra las drogas y así también lo hacen en su país, y yo crecí en los Estados Unidos, entonces entiendo muy bien la dinámica de México – USA, entonces tu puedes quitar el problema y ponerlo en los países productores, en vez de asumir todo el consumo que viene de los USA y mientras haya una demanda siempre va a haber una oferta.

Entonces tendremos que trabajar en los dos lados o tendremos que cambiar el paradigma, es decir vamos a vivir con estas sustancias de una mejor manera y cambiar políticas para tener resultados diferentes.

Entonces, estas son algunas de las razones, todos conocemos los porqués, entre Colombia y México tenemos todas estas crisis humanitarias que han sucedido en nuestros países y en Centro América tienen mucha incidencia.

Entonces en 2008 las Naciones Unidas identificaron algunas de las consecuencias no



deseadas de la prohibición. Ellos mismos reconocieron que su prohibición y el régimen internacional de control de drogas, estaba creando todos estos problemas, la creación de un mercado criminal que está regulado por la violencia entonces hay disputas por territorio que tiene un valor, según ellos, esto son estimaciones porque no sabemos, todo está en lo clandestino. Entonces un mercado que tiene un valor de U\$320 billones al año, entonces son muchas transacciones de dinero y vamos a meter un poco este tema al rato. Hay un enfoque punitivo en vez de un enfoque de salud y esto lo vemos en que los mismos gobiernos que envían personas a negociar estas convenciones son de tema judicial, están buscando aplicar la ley y la prohibición y no siempre el tema de salud. Para México, qué bueno que no mandamos a la Procuradora a ir a Viena, porque eso sí sería...

Yo creo que desde mis redes también llevada al tema de drogas, creo que sí hay la posibilidad, pero tu vas y los rusos, chinos, pakistaníes, ellos van a aplicar la ley y pena de muerte porque dice que es la única manera de vivir en un mundo libre de drogas. Entonces también eso de que tenemos que ser más centrados en el tema de salud, pero también tenemos que tener cuidado de no medicalizar todo el consumo de sustancias, eso tampoco es lo que queremos, hay mucho usuarios que uso médico o problemático sino que se siente bien.

Los temas de derechos humanos, hay un desplazamiento de sustancias, si no puedo conseguir la sustancia de mi preferencia, puede ser que consiga otra sustancia que pueda tener más riesgos y esto creo que es importante cuando hablamos de cocaína, cuáles podrían ser los otros productos en base de la hoja de coca que tienen un efecto parecido pero que no conllevan riesgo pero creo que también es algo de que cuando la cocaína..., esta no se mueve sola, las drogas no van a llegar a ti sino que estas no se mueven solas. La cocaína se va cruzando en toda América Latina, se la van adulterando y ya cuando llegan a los USA, pues no sabes qué contiene y puede contener otras sustancias que son muy nocivas.

El desplazamiento geográfico que creo que aquí se conoce muy bien cómo se bajan los cultivos en Colombia, se sube en Perú. Ahora Colombia es número uno en el mundo y bueno también estigmatización del usuario, cuando la hay, cuando los ponemos en una población juntos, esa persona tiene menos disponibilidad para acercarse a servicios de salud si los quieren o información o educación, entonces por eso también el trabajo que hace ATS es tan importante porque lo hace de una manera amigable porque lo hace bien, recoger información y no hay un estigma hacia esas personas; sin embargo la Naciones Unidas identificaron ellos mismos identificaron esto, en el 2008, sin embargo no han hecho nada para cambiar su estrategia, entonces tenemos que pensar, si son consecuencias no deseadas o si son daños colaterales que ellos mismos están bien asumiendo para poder seguir el *status quo* y eso porque los grandes países que dan informes a las Naciones Unidas y a Rusia China y USA, RCE, pues ellos tienen su agenda política, entonces también a nivel internacional la lucha desleal de los pequeños países de América Latina, luchando en contra de los grandes poderes.

Pensando en cocaína, creo que..., tenemos a Argentina y Chile como los consumidores más altos de cocaína en América Latina y si pensamos en México, pues México está ahí con un 0.4%, Costa Rica con el 0.4%, El Salvador también, entonces digamos que en México y Centro América es muy poco el consumo, también porque no hay un acceso seguro porque la mayoría de la cocaína, la que se consigue está muy adulterada, es muy cara, digamos el tema es un poco distinto dependiendo de la región. Si ves estos porcentajes, no es que haya una gran cantidad de personas consumiendo cocaína, sí hay, son alrededor de 18 millones de personas en el mundo, pero esto siempre cuando hablamos de drogas, pero si lo piensas a nivel mundial no somos tantos, pero esto es una lucha donde gastamos tanto dinero, recursos, tantas vidas.

Entonces en comparación con Europa y USA, ¡pues claro! Reino Unido tiene 4.1%, ahora



por el Brexit van a estar consumiendo más, entonces si lo vez, Argentina y Chile están más arriba, están como en Francia, más cerca de Francia, pero USA está en el 1.4% de la población, ahora ellos tienen 320 millones de habitantes, entonces es la población más alta.

También es importante decir que la mayoría de las personas que usan cocaína, esa no es la única droga que consumen, entonces México en la última encuesta que hicimos con usuarios de drogas ilegales, un 35% de la población consumía cocaína pero solo un 4% era su única droga de consumo porque la mayoría consume cannabis.

Las rutas de la cocaína hacia USA, podemos ver, con todo lo que ha gastado Colombia que es como el 6% del PIB, en seguridad, el 95% de la cocaína para USA es de Colombia y esto es algo que el ex presidente Gaviria siempre toca, que hemos gastado mucho para mejorar la seguridad en Colombia, pero de de veras incautar o no permitir el flujo de cocaína hacia USA en eso no tenemos un progreso tan radical,

Entonces en México, muchas de las ganancias no se están quedando en Colombia sino que 1 a 2% del PIB viene del lucro de cocaína, amapola y el 76% e las ganancias se queda en USA y el resto por Centro América y México los que están traficando; y tiene algo de razón, porque bueno... de que los USA ganan tanto no tienen razón porque los que están tomando de verdad el riesgo, son los que están traficando y yo diría que los cultivadores, que creo que fue una buena pregunta de ¿dónde empieza el narcotráfico?, ¿dónde empieza esa cadena? Nosotros cuando hablamos de descriminalización, aunque yo si abogo por una completa, si hablamos de una descriminalización de los cultivadores y también de los usuarios, aunque sí creo que los que están traficando, los que están en Centro América, formando parte pandillas, ayuda a asegurar el paso seguro hacia los Estados Unidos, también lo están haciendo porque es la decisión más razonable en su vida, no tienen otras oportunidades y eso es algo importante, estamos estigmatizando a la juventud y a que no tienen oportunidades de empleo o educación y que si quieren ejercer liderazgo, puede ser que dentro de una pandilla puede ser su mejor opción y si algo les sucede, pues levan a cuidar a su familia, porque ahí hay como una red social.

Entonces si vemos cuánto está ganando más o menos el Cartel de Sinaloa que es el del Chapo Guzmán, ellos siguen ganando esas cantidades aunque él está en la cárcel, todo sigue funcionando, aunque agarres al capo, hay alguien más, y lo que hemos visto en México ha sido una fracturación de los grupos criminales, a nivel de que el gobierno ya no puede pactar, no sabe como conectarse y entonces tienes a grupos más pequeños, sé que sí se están diversificando a otros negocios como el secuestro o extorsión.

El tráfico de drogas sí necesita ciertos recursos, sí necesitas los contactos hacia abajo y hacia arriba para poder mover las sustancias, necesitan hacer sus redes y la posibilidad de venderlo cuando llegas a los USA.

Entonces cuando hablamos de una regulación, cuando hablaron en el otro panel pensé – es que si hacemos una regulación todo eso del desarrollo alternativo no es necesario, porque entonces las personas podrían... y en México es lo mismo, levan generaciones cultivando amapola, ya que dejar de cultivar amapola y lo hacen para complementar su maíz y frijoles, pues no están ganando mucho y son pequeños, menos de una hectárea normalmente, pero entonces si hace eso pues no es necesario crear alternativas, entonces ahora la propuesta de Pedro, de que podría integrarse con otros cultivos me parece bien, pero entonces no es necesario esto proyectos para sustituir los cultivos sino que creamos un mercado donde sabemos que hay una demanda, pero donde sabemos que la mayoría de esos usuarios son ocasionales que no son usuarios problemáticos entonces eso í e importante, entonces sabemos que solo entre el 9 y 10% de la población que consume drogas ilegales en el mundo tienen un uso problemático, entonces un 90% de las personas usan drogas, son funcionales, tienen trabajo, familia, están más o menos bien, pero estamos esforzándonos mucho a que todos lleguen a la abstinencia sin pensar



en siglos pasados tuvimos una regulación de la cocaína y también fue regulado por normas culturales, entonces si en la comunidad alguien se estaba excediendo demasiado pues la comunidad ayudaba, o había ciertos espacios donde podías consumir drogas en ciertos momentos de la vida, entonces si estamos pensando en los objetivo de una regulación ¿para qué?, ¿para quién?, entonces pensando en la salud pública, hablemos de “programa de reducción de daños” pero también en salud pública como un acceso seguro y yo diría también salud pública, pensando en México y Centro América porque nuestros jóvenes, ahora, la primera causa de muerte, en jóvenes es por la violencia, la esperanza de vida es menor que en los últimos 10 años, es por la violencia, antes era por accidentes de carros, ahora es la violencia, entonces eso también es un tema de salud pública, si nuestros jóvenes no están pudiendo llegar a desarrollar sus vidas.

Lo otro, si lo piensas, en México en 2011 en temas de violencia, tuvimos 990 sobredosis por drogas, ese mismo año tuvimos 15.000 muertes por la violencia, entonces también es balancear, reorientar, hacia dónde y para quién, reducción del crimen organizado y la violencia, también creo que una regulación busca un desarrollo económico, pensando en que los cultivadores y consumidores tendrán un vinculo más cercano, de que como ahora todos quieren comprar orgánico, tu podrías hacer eso de una manera con tus drogas. La mayoría de los usuarios quieren una droga de calidad y quieren poder saber que nadie se está muriendo por su droga, entonces estas campañas que hacen en Europa, de que tu por inhalar cocaína estas matando a personas..., eso no ayuda, sino que tenemos que matar el discurso hacia como podemos desarrollar económicamente todos esto países que están produciendo hoy en día, en los países de transito.

Mira, estos son los consumidores ocasionales, y estos son los consumidores habituales, entonces estos son los números y estos son lo de cuánto consumen del mercado, entonces digamos que los usuarios habituales, ahí decía que los consumes 4 días o más al mes, ellos están consumiendo la mayoría del mercado, pero si podrías asegurar un acceso seguro sí tendrías la posibilidad de también al mismo tiempo proveer servicios, preguntarles si están contentos con su consumo o si lo quieren cambiar, porque también depende de ellos si quieren cambiar su consumo, yo sí creo que nadie quiere cambiar a otra persona.

Entonces esto nada mas era una propuesta, porque no existen muchas propuestas para regulación de cocaína, entonces pensando en que la cocaína en polvo estaría disponible para consumidores con licencia de un modelo de ventas de un farmacéutico, Julián y yo estábamos hablando, podría ser con el apoyo de universidades, pero entendiendo que muchos de los que van a consumir cocaína, si lo haces de una cocaína de calidad, y la OMS en 1995 sacó un informe donde decían que no tiene graves daños a tu salud ser un consumidor ocasional de la cocaína, los USA se dieron cuenta de ese informe y dijeron “eso no va a salir”, entonces nunca se divulgó, existen algunas copias, lo puedes encontrar en internet, pero ellos dijeron es que suena como que ustedes están fomentando el consumo diciendo que no hay nada malo en el consumo y eso es algo que hemos estigmatizado mucho la cocaína porque hay intereses que no quieren que salgan y bueno, entonces la oferta podría estar completamente controlada por el estado a través de entidad que podría ser interesante, donde los cultivadores tienen un vinculo directo con el estado para hacer eso.

Pensando en México y Centro América, sí podríamos tener repercusiones si hubiera una legislación en Colombia, pero Colombia tendría que hacer una legislación junto con lo USA, porque ellos son el consumidor más grande, entonces sí necesitaríamos un plan de salud, uno más regional, pero lo podríamos hacer también entre México y Centro América. Tenemos que empezar a pensar esto y ya lo estamos pensando con cannabis de que si Uruguay y Canadá podrían tener un mercado de semillas entre estos dos países con la marihuana legal entonces podría haber repercusiones, entonces eso también significa que



tenemos que crear nuevas oportunidades con los productos, puede ser que creamos otros productos que la gente van a consumir de hoja de coca, ya que sea menos estigmatizado no solo en Colombia sino en toda la región, alguien podría tomar té de coca, sin que sea ilegal, se hacen nuevas empresas, bueno yo nada más decía lo de siglos de regulación.

Lo más radical en las propuestas de los últimos 100 años es la prohibición de que podemos prohibir algo y que la gente lo va a dejar de consumir, si no lo podemos prohibir, ni en las cárceles, las drogas van y vienen todo el tiempo, entonces pensando en que no lo podemos prohibir en el mundo y que nadie..., que no va a haber una rebelión en contra de esto eso es lo radical.

Yo creo que una regulación es lo más radical, es lo más racional, es lo que sabemos cómo hacer y lo hacemos con muchos otros productos y creo que cuando pensamos en construcción de políticas, Colombia ha hecho un gran salto en esto últimos años y México y Centro América también van a tener que seguir esto, porque sí vamos a necesitar mucha reconciliación, mucha comisiones de la verdad y esto sí creo que puede ser una de las partes de esa paz, pero es mucho más difícil hacer la paz que hacer una guerra, entonces eso es lo que nos toca ahora para todos ustedes como ciudadanos, exigir a los legisladores, a u políticos, en México también, en Centro América de que ellos tienen que pensar que la política de drogas es una pieza clave de una construcción de la paz y que podemos dejar la guerra atrás.

Julián: Muchas gracias, excelente, el objetivo de va cumpliendo, yo tomaría un poco el tema de cuando hablabas de sentirse bien, el uso recreativo, para nosotros el cannabis nos ha enseñado mucho en términos de regulación pero también digamos el tema de poder auto cultivar, el tema terapéutico, pero particularmente con el tema de la cocaína nos estamos enfrentando a un tema más directo del uso recreativo de un grupo de personas muy grande. Hay otro tema sobre las ganancias, yo recuerdo mucho un discurso de Santos previo a UNGASS y es que decía que tenemos que recuperar ese dinero para nosotros, algo así, nunca se había referido al narcotráfico en términos tan económicos como lo hizo en ese evento que fue en la Cámara de Comercio, yo no sé quiénes estuvieron allá. *Ese dinero tiene que ser nuestro*, y bueno, se le salió el economista y creo que era muy clara la manera en cómo se estaba dirigiendo a eso.

También en cuanto al *no somos tantos*, o sea, no somos tantos, uno se pone a mirar el proyecto con **Échele Cabeza** que tenemos en Bogotá para consumo de drogas de síntesis y mal sumado resultan 25 mil personas, no son más los que consumen una droga de síntesis una vez al mes y con un trabajo de 4 o 5 años puedes estar copando perfectamente el 80% de las personas, con el tema de la cocaína y un trabajo bien fuerte puede ser un resultado similar. Por último, un tema de lo regional y los consensos, también lo estaba viendo y recuerdo las esperanzas con las que llegamos de UNGASS, es que el consenso se había roto y que si Oriente quiere resolver el asunto pues con el tema de la pena de muerte, nos duele mucho y recuerdo mucho que dijeron *no usen las drogas para meterse en mi política* pues entonces ahora lo que debemos hacer nosotros en nuestro lado del continente, es empezar a unirnos y empezar a resolver porque también tenemos muchas cohesiones, el tema de salud pública ya nos une, el tema de derechos humanos nos une, la reducción de aire ya nos une y esto pues es algo que nos va a unir, y como esto no va a ser fácil contárselo al mundo, y como esto sigue generando ampolla y como esto de alguna manera los medios de comunicación, la opinión pública, las redes sociales son los lugares donde se dan estos debates, están bien desde el principio para nosotros es muy importante que empiecen a darse lugares a ese debate desde los medios y desde gente que ha estado en los medios hablando de eso y por eso está don Camilo para que nos diga cómo le vamos a echar ese cuento a la sociedad para



que no se nos retrase tanto lo inevitable. Bienvenido...